

1.4

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN POR LA PAZ EN LAS CARRERAS PEDAGÓGICAS Y DE CULTURA FÍSICA

ACTIVITIES FOR THE DEVELOPMENT OF THE EDUCATION FOR THE PEACE IN THE PEDAGOGIC CAREERS AND OF PHYSICAL CULTURE

Autores: M.Sc. Aymara Rodríguez Urra, urra@unah.edu.cu

Lic Miguel Ramón García Guzmán, mrgarcia@unah.edu.cu

Institución: Universidad Agraria de La Habana, CUM Santa Cruz del Norte

Localidad: Santa Cruz del Norte, Mayabeque, Cuba

Resumen

La educación para la paz es el proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para buscar la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medioambiente. El compromiso de educar para la paz puede contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin al expolio de las zonas empobrecidas del planeta, enseñar desde y para la no-violencia, aprender a considerar el conflicto como un vehículo de cambio si sabemos resolverlo sin recurrir a la violencia, integrar al alumnado en un proceso de transformación de la sociedad hacia la justicia y la armonía. Con ella se puede llevar a cabo la resolución de conflictos y la convivencia pacífica entre la comunidad estudiantil y la relación alumno-profesor ya que los programas de cultura de paz no podrán alcanzar sus objetivos sin una educación que transmita conocimiento en vez de ignorancia, que eduque a escuchar la voz de todos y no solamente de los nuestros, que enseñe a convivir con los diferentes y que mire el futuro con optimismo. Es importante que la cultura de paz esté presente en los sistemas educativos, que entre en las aulas y que llegue hasta los niños a través de proyectos y programas de educación para la paz. De ahí la importancia de esta investigación en la

formación de los profesionales de las carreras pedagógicas y de Cultura Física en la enseñanza superior a través de diferentes actividades curriculares y extracurriculares.

Palabras clave: educación por la paz

Abstract

The education for the peace is the process of acquisition of the values and knowledge, as well as the attitudes, abilities and necessary behaviors to look for the peace, expert as living in harmony with oneself, the other ones. The commitment of educating for the peace can contribute to move away the danger of the war, to put an end to the I despoil of the impoverished areas of the planet, to teach from and for the no-violence, to learn how to consider the conflict like a vehicle of change if we know how to solve it without appealing to the violence, to integrate to the pupil in a process of transformation of the society toward the justice and the harmony. With her you can carry out the resolution of conflicts and the peaceful coexistence between the student community and the relationship student-professor since the programs of culture of peace won't be able to reach their objectives without an education that transmits knowledge instead of ignorance that educates to listen the voice of all and not only of ours that he/she teaches to cohabit with the different ones and that he/she looks at the future with optimism. It is important that the culture of peace is present in the educational systems that he/she enters in the classrooms and that it arrives until the children through projects and education programs for the peace. Of there the importance of this investigation in the formation of the professionals of the pedagogic careers and of Physical Culture in the higher education through different curricular and extracurricular activities.

Keywords: the education for the peace

Introducción

La cultura y la educación para la paz son ideales tan antiguos como la concepción de la guerra misma, ambos fenómenos fundados en la necesidad humana de convivir juntos y el derecho. El hombre se desarrolla como tal gracias a su naturaleza social, y eso depende de la calidad del sistema de relaciones sociales y prácticas socializadoras de su medio circundante. Es precisamente en el marco de esta

convivencia y las relaciones interpersonales que establece, que el ser humano recibe toda la cultura material y espiritual de la sociedad, necesaria para su adaptación al medio natural y social, y su interacción activa y dinámica con el mismo.

Desafortunadamente, como afirman Pascual y Yudkin (2004): “(...) este amplio legado ha sido relegado y ocultado, ya que la historia siempre se ha escrito desde la perspectiva de los guerreros y poderosos, razón por la cual, se hace necesario en la actualidad, analizar la historia desde la perspectiva creadora, no desde las guerras y el poder de los vencedores”(s/p).

Los antecedentes más remotos de la educación para la paz se pueden encontrar en el siglo VI a.C. en la tradición oriental, con Majavira, fundador del jainismo, quien preconiza el ahimsa (no violencia) como el principal valor educativo del hombre. Posteriormente Buda unifica los conceptos de piedad y ahimsa hacia todos los seres como elementos sustanciales de vocación filosófica, religiosa y educativa.

Jesucristo constituye otro antecedente importante, al promover una cultura de paz fundada en la no violencia, la justicia, la vida en comunidad y el amor al prójimo a través de su práctica cotidiana. Más adelante, Erasmo de Rotterdam y Juan Luis Vives defienden en sus tesis una especie de “pacifismo educativo neo-cristiano”. Otro heredero de la tradición no violenta es Tolstoi, con su rechazo a todo tipo de violencia e intervención a la hora de educar. Finalmente, Tagore y Gandhi proponen como principios de toda educación el contacto con la naturaleza, la armonía del espíritu y la educación para la vida.

Ya en los años 90, la educación por la paz comienza a orientarse hacia un enfoque intercultural, debido a la globalización, y a la formación de capacidades, habilidades y voluntad de convivencia armónica entre personas y grupos sociales de diferentes pueblos, con culturas y experiencias diversas en los individuos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declara el año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de Paz, dando inicio al Decenio Internacional de la Cultura de Paz y No Violencia para la Niñez del Mundo (2001-2010). En este marco, un grupo de premios nobel de la paz inició una petición llamada Manifiesto 2000.

Este documento, firmado por más de 75 millones de personas, constituyó un llamado a la humanidad a participar y hacerse responsable con su futuro, al comprometerse a: Respetar todas las vidas y la dignidad de cada persona sin discriminación ni prejuicios. Rechazar la

violencia en todas sus formas practicando la no violencia activa. Liberar la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia, la opresión política y económica. Escuchar para comprenderse al defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo. Preservar el planeta al promover un consumo responsable y un desarrollo que respete el equilibrio de los recursos naturales. Reinventar la solidaridad al propiciar la participación de todos y todas.

En consecuencia, como afirma Freire (1993), la educación para la paz implica desplazar la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, por una pedagogía problematizadora y democratizante del cuestionamiento, del atrevimiento, del disenso y de la audacia, por una pedagogía de la esperanza que, desde el imperativo existencial e histórico contribuya a viabilizar nuestros sueños edificantes (p. 78).

En ese sentido, la educación en y para la paz requiere la promoción de los derechos humanos, los valores asociados a ellos, y su respeto total; el compromiso con el derecho a una vida digna, la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos (Azevedo, 2014); el rechazo a todas las manifestaciones de violencia, sean estructurales, sociales o interpersonales; la utilización de la misma como estilo e instrumento para resolución de conflictos sociales interpersonales, políticos y familiares; la lucha contra la corrupción y el caudillismo político; el fomento de valores como la generosidad, el diálogo, la escucha, el entendimiento, la participación y la solidaridad; la preservación de los recursos naturales y la estimulación de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos favorables hacia el medio ambiente en todas sus dimensiones (Ferreyra, 2014).

En ese sentido, la educación para la paz promueve el multiculturalismo, el conocimiento de la diversidad social y cultural desde su propia percepción y referentes, y cuestiona al racismo, la xenofobia, los valores y el modelo de desarrollo que generan pobreza y exclusión y favorecen el conocimiento crítico de los problemas globales como el medio ambiente, el armamentismo y las migraciones (Mesa, 2001). Al respecto, Jares (1999) propone las siguientes características pedagógicas de la educación para la paz: La educación para la paz forma parte de lo denominado “educación en valores”. La educación para la paz no solo es un hecho de paz, es una actividad política

destinada a mejorar la comprensión del mundo de los individuos. Las investigaciones sobre la paz tienen una orientación sistémica, holística e interdisciplinar.

La educación para la paz se integra de manera orgánica con la investigación y las acciones de paz. La educación para la paz se orienta hacia la acción y el cambio social. La educación para la paz es realista y posible. La educación para la paz responde a las demandas del entorno en que se ejecuta. Se integra al currículum como uno de los ejes vertebrales de una práctica educativa crítica y emancipadora. Se asienta en el juego y en la risa, en lugar de la conquista y la seriedad. Educar para la paz significa educar para el manejo de los conflictos de forma no violenta, en el marco de una tolerancia de la diversidad y una potenciación de la autoestima.

Este tipo de educación vela por el desarrollo tanto individual como colectivo, por ello, la manera en el que el proceso de educación por parte de quienes busquen transmitir contenidos que aluden a la paz es vital. El compromiso de "educar" y todo lo relacionado con este proceso no implica únicamente un conjunto de técnicas o metodologías para que las personas acumulen o se relacionen con conocimientos deliberados; sin propósito, también tiene que ver con dirigir, vivir, compartir, con base en políticas éticas, valores, saberes, enseñar a generar habilidades, para así construir sociedades justas, armoniosas, morales y libres de violencias, la educación para la paz puede brindar muchos elementos para poder alcanzar el desarrollo de este tipo de sociedades.

Un propósito de la existencia y establecimiento de la paz es que esta no parezca utópica, por ello, "si educar es buscar la mejor vida humana y planetaria posible, educar también es pretender la paz, mediante la vivencia cotidiana de los compromisos valores y actitudes de la paz"

A partir de estas concepciones surge esta investigación para insertar en nuestras aulas una educación para la paz a partir de actividades curriculares y extracurriculares en el centro universitario de Santa Cruz del Norte en las carreras de Primaria, Preescolar y Cultura Física.

Desarrollo

La familia es una institución social con la que los sujetos tienen contacto desde que nacen, por ello funge como un factor vital para el proceso de educación y formación de las niñas y los niños inicialmente. El inculcar aspectos de la responsabilidad en las infancias tendrá

como consecuencia que sea internalizado y, posteriormente expresado socialmente con las personas con las que se relacionará. “ Para enseñar el valor de la responsabilidad a temprana edad, niñas y niños necesitan saber y sentir que son sujetos, personas actuantes en la vida social y no simplemente objetos de la educación; de igual forma los padres de familia necesitan estimular en ellos el sentimiento de que son seres autónomos, con capacidad de comandar sus propios procesos.

De esta manera, incentivan la participación de los niños y niñas en los ámbitos de responsabilidad de la vida de los adultos. De forma equivalente, este proceso amerita que los padres y las madres se esfuercen por lograr que niñas y niños experimenten la responsabilidad personal y la experiencia de la autonomía en sus propias vidas”. El tomar en cuenta a la familia como parte del proceso educativo de niños y niñas, genera la implicación y participación de esta en la convivencia y participación, teniendo como consecuencia positiva un ambiente tranquilo; de cohesión, unión y esencialmente; de paz.

Uno de los mayores retos para una educación para la paz es la crisis mundial, en la cual los escenarios de violencia impunidad o desigualdades toman parte del presente de las personas que viven bajo estos contextos, siendo pertenecientes principalmente a países con dificultades políticas, sociales y económicas. La globalización y el uso de las tecnologías tiene una connotación distinta (esta debiera ser para que haya una conexión y diálogo entre personas), actualmente las relaciones entre las personas con su entorno y comunidad son prácticamente escasas, con ello, impera el individualismo el cual, obstaculiza el desarrollo de la solidaridad, de “lo humano”, llevando inevitablemente a crisis de distintas naturalezas que afectan tanto individual como colectivamente.

Por ello, “para construir la paz el ser humano no debe concebirse un ser separado e individual, pues eso afecta la relación con las otras personas. Al pensarse como un ser separado y aislado, está construyendo muros y fronteras que crean sobre sí mismo el miedo, la desconfianza, la ansiedad, la inseguridad y, por supuesto, formas de defensa agresiva, conflictiva y egocéntrica.

En cambio, cuando una persona toma conciencia de la unidad que existe entre su ‘yo’ y la comunidad, en donde la naturaleza también está incluida y asimismo se percibe como un ser social, florece un ‘yo interior’ que se llena de amor y alegría, al que le da gusto vivir en

plenitud y armonía con la sociedad. De esta manera se hace partícipe y constructor de paz, resolviendo los conflictos de la separación y la individualidad".

Debido a esto, desde una educación para la paz se debieran aterrizar los conocimientos necesarios para que se empiecen a hacer de las concepciones acerca de que se está en una plena "igualdad" que conlleva a pensar que los problemas de otros no nos importan porque no nos afectan directamente, finalmente a pesar de que las personas sí somos como tal "un individuo" somos, al mismo tiempo, parte de un todo, de una comunidad, de una sociedad que debiera de estar unida para así alcanzar la paz con base en la buena convivencia.

Conseguir un modelo de escuela en el que la convivencia pacífica sea una realidad es el objetivo principal de las acciones de Educación para la Paz que desarrollamos. Para ello es necesaria la participación de toda la comunidad educativa en la puesta en marcha de iniciativas que sirvan para hacer de los centros de enseñanza espacios de convivencia basados en la Cultura de Paz.

Educar para la paz es propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permitan a las personas y a los pueblos convivir de forma pacífica, o lo que es lo mismo, vivir sin violencia. Este proceso lleva implícito la asimilación de valores como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía.

Una manera efectiva por tanto, de llegar a ser ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el cambio social y la construcción de la paz, es a través de la promoción y el desarrollo de un sistema educativo que institucionalice la Educación para la Paz en la vida de los centros escolares.

La educación en general, y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información. La educación superior constituye, al mismo tiempo, un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz. (CRESAL-CUNESCO, 1996:3).

La realidad contemporánea demanda de un docente que tenga roles activos en la elección de alternativas pedagógicas, que estimule su capacidad de participar al ofrecerle opciones que le permitan a los estudiantes aprender críticamente y formarse como entes transformadores en bien de la sociedad. He ahí un reto para quienes se dedican al quehacer educacional y en particular, a la formación de los profesionales de la educación. Las instituciones formadoras de estos profesionales en este proceso, tendrán que redefinir su misión para poder reflejar la nueva pertinencia y responsabilidad social, ser eficientes y efectivos de acuerdo con las condiciones actuales.

La complejidad y los constantes cambios a los que se ve sometida la sociedad han puesto de relieve la urgencia y pertinencia de repensar los objetivos de las Universidades en relación, con lo que es necesario aprender para construir una sociedad cada vez más cohesionada, justa y pacífica. En este sentido los modelos de formación de los profesionales universitarios deben encaminarse a la búsqueda de alternativas de convivencia; pues las tradicionales están amenazadas por la tendencia que ponen en crisis la posibilidad de vivir juntos: el individualismo "salvaje".

Los centros universitarios del siglo XXI como uno de los escenarios más globales del proceso de socialización están llamados a contribuir a la formación de profesionales altamente calificados y arraigados a una cultura cívica que se base en una actitud crítica y en la práctica de una ciudadanía responsable y pacífica. Pensar en la paz exige pensar en el desarrollo social. En Cuba las Universidades han de involucrarse en estas discusiones; así como en los presupuestos de los paradigmas de la educación y la cultura para la paz; la cual se centra hoy en la recuperación de la fuerza moral, los valores morales, cívicos y ciudadanos que hoy la sociedad necesita.

En correspondencia con estos presupuestos, las universidades formadoras de educadores tienen como retos pedagógicos y didácticos el que se maneje un discurso teórico, didáctico y práctico a su interior sobre la base de la pertinencia, la confrontación y el replanteo de las concepciones teóricas desde el diálogo y la comunicación que logre en la comunidad académica un compromiso con el fomento de una educación para la paz que se convierta en una cultura de paz y contribuya a un profesional altamente calificado y comprometido con los destinos de su país.

En conclusión, la educación es un proceso social complejo, sistemático, con un carácter histórico – concreto y clasista; el aprendizaje hacia lo mejor del desarrollo cultural de la humanidad, encaminado a la apropiación de habilidades, capacidades y actitudes que lo prepare para afrontar con creatividad y responsabilidad los problemas reales de una sociedad sometida a constantes cambios que le aseguren la continuidad de su propia existencia y desarrollo. Debe ser comprendida por tanto, como el proceso global de la sociedad, una herramienta básica de creación y regeneración de la cultura.

La actual visión de Cultura de Paz supone una forma de convivencia socio-cultural que se caracterice por la vivencia de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, el desarrollo humano, la justicia, el respeto a las diferencias, la democracia, las nuevas relaciones con la naturaleza, la superación de la pobreza y la solidaridad en las relaciones humanas, que vincule estrechamente componentes universales y nacionales de las sociedades en que se desenvuelve el individuo.

Por consiguiente se trata del desarrollo de planteamientos creativos que hagan posible la transformación del sistema actual y la creación de una Cultura de Paz. Concepción que está adquiriendo cada vez más la importancia que debe, y muy especialmente en el marco escolar. Una Cultura de Paz que, en palabras de Fisas, (1990: 49). “no busque la derrota del oponente, sino el reconocimiento de los intereses recíprocos y el respeto hacia la diversidad de identidades culturales” La educación actual se encuentra inmersa y afectada por los presupuestos ideológicos que participan en el sistema social, por lo que su vinculación la hace cómplice de las dinámicas sociales propiciadoras de violencias y guerras.

En esta perspectiva se pretende poner de relieve la contradicción existente entre las propuestas educativas que la sociedad se ha marcado y sus propias prácticas cotidianas. La secuencia de proceso en la formación de los profesionales conlleva a que aprenda a utilizar las herramientas cognitivas, procedimentales y metodológicas que ofrece la Educación para la Paz y la convivencia para contrarrestar las tendencias contrarias a ella y la consolidación de una nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás.

En este análisis resultan necesarias las siguientes interrogantes: ¿Existe un pleno conocimiento de las concepciones pedagógicas y didácticas de la educación y la cultura de paz en las universidades? ¿Proporcionan estas instituciones una cosmovisión clara, que mire a la no violencia, al respeto por la vida y al compromiso por generar alternativas de convivencia, diálogo y concertación desde las disciplinas del currículo de las carreras? ¿Se reconoce el impacto de la violencia y sus efectos en todos los órdenes? ¿Se educa para asumir el conflicto? ¿Contribuye a marcar rumbos en la reconstrucción social? ¿Forma para la resolución de conflictos?

El Modelo del Profesional de las carreras pedagógicas y de cultura física se basan en un egresado con un perfil amplio que propicia la concreción de los objetivos y los principios didácticos de la educación y la cultura de paz, como el compromiso, de la construcción de una mejor sociedad, y el reconocimiento de las posibilidades históricas de aprender a ser, a convivir y a participar en forma activa con la comunidad. La concepción curricular de las disciplinas de las especialidades, la formación pedagógica o general con contenido humanista y humanístico cuenta con amplias potencialidades para contribuir a tal propósito, siempre y cuando desde su concepción disciplinar se diseñe.

Los contenidos de las asignaturas constituyen una potencialidad en tal propósito, sobre todo en el desarrollo de competencias sociales, la consolidación de la identidad nacional, en el aporte a los fundamentos epistémicos de la construcción de la sociedad socialista cubana, la redimensión de su sentido desde competencias axiológicas y conocimientos críticos. Además el proceso de enseñanza aprendizaje en general favorece el diálogo y el ejercicio crítico como uno de los presupuestos didácticos de la educación para la paz desde el sistema de métodos de enseñanza.

Las universidades pedagógicas y de cultura física cuentan con otros espacios que son promotores de estos principios como son los extensionistas, los que resultan ideales, sin contrarrestar el papel de la clase, donde se favorece la confrontación de ideas, la argumentación de razonamientos criterios de validez, que sustentan, justifican y validan las ideas propuestas.

La educación, la cultura de paz y la convivencia que se promueva en estos centros debe entenderse como un proceso que se persista durante toda la vida y parta de una perspectiva en su formación como hombre, profesional y ser social con un sustento ético y una

pedagogía en el manejo del conflicto fundamentada en el diálogo y en la capacidad de interactuar con el otro desde el reconocimiento y el respeto a la diferencia. En ese proceso de reconocimiento del otro, de respeto por sus ideas, de diálogo y razonamiento implica valores, principios y sentido de autonomía.

La formación de profesionales de la educación con un compromiso social desde los fundamentos de la educación para la paz y la convivencia debe partir de la formación de maestros artistas, personas abiertos a la ciencia, líderes comprometidos, que muestren nuevos caminos en la responsabilidad y el compromiso con la paz y la no violencia, a partir de la aceptación de la dimensión y el sentido de la ética en lo público. Respuesta que demanda conocimiento e implica que la persona descubra su razón de estar en el mundo, apropiándose de su contexto, siendo consciente de que cada uno es parte del tejido social en el cual está inmerso como ser y sujeto social.

Estas carreras en aras de lograr un profesional altamente calificado requieren hacer suyo el objetivo principal de la cultura de paz, consistente en formar ciudadanos no violentos que garantice el mantenimiento de una sociedad pacífica sobre la base de una organización cada vez más participativa y democrática que -por medio de la gestión pacífica de las diferencias y de los conflictos que en ella se producen- alcancen en mayor grado sus objetivos a través de la cooperación de todos sus miembros.

La educación y la cultura de paz tensiona tanto a la enseñanza superior pedagógica como a la sociedad al tratar de capacitar a los futuros profesionales para hacer elecciones y actuar no sólo en función de las condiciones sociales, económicas o políticas del presente, sino en relación con la visión del futuro al que aspiran. Dicha tensión obliga no sólo a repensar la organización escolar para alcanzar mayores niveles de participación democrática, sino que exige que estos mismos niveles estén presentes en la sociedad. Por otro lado, los propios conceptos educación y cultura de paz plantea un conjunto de dilemas y tensiones en el momento mismo de su implantación en este nivel.

Esta perspectiva implica un posicionamiento distinto de la escuela a la hora de pensar en cómo reestructurar internamente su dinámica, de forma tal que permita crear las condiciones para enseñar al estudiante no sólo a adquirir conocimiento, sino habilidades para enfrentar conflictos tanto en el plano de sus experiencias como también en el lógico.

Durante el proceso de observación en las clases, la exposición de los estudios independientes y otros instrumentos aplicados una vez concluido el curso como son: entrevistas y encuestas, se pudo determinar que para el egresado de las carreras pedagógicas pueda contribuir con los objetivos, principios y los fundamentos metodológicos y didácticos de la Educación para la paz y la convivencia se requiere de competencias o habilidades que deberá apropiarse durante el transcurso de su formación profesional y que están muy bien plasmadas en el modelo del profesional de cada una de las carreras de corte pedagógico.

Conclusiones

La Educación y la cultura de paz debe concretarse en la Educación Superior como un ejemplo de vida para los alumnos y en el afianzamiento del manejo de datos e información sobre la paz y la violencia, así como de las causas y consecuencias de la misma, que se vayan identificando de manera particular en los diferentes planes y programas de estudio de las diferentes carreras.

La aplicación de las actividades a partir del modelo del profesional demostró que no se debe olvidar que en los centros universitarios tienen además del aprendizaje académico, la obligación de enseñar a los jóvenes a vivir juntos y a resolver conflictos de sus vidas, lo que permitirá que aprendan de manera más efectiva; así como enseñar a sus estudiantes a aprender a enseñar a solventar cada día los conflictos en las aulas como líneas de investigación y de perfeccionamiento de la educación para evitar el fenómeno de la violencia escolar.

Bibliografía

Arteaga González, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela Media Superior Cubana*. Tesis Doctoral. Villa Clara, Villa Clara, Cuba: UCP "Félix Varela".

- Avendaño Vargas, V. (2013). *Educación para la Paz*. Congreso Virtual Mundial de e-Learning. <https://www.youtube.com/user/congresolearning>. Recuperado el 14 de enero de 2015.
- Camargo A. M. (1997). Violencia escolar y violencia social. En: *Revista Colombiana de Educación*. No.34. Primer semestre de 1997. Universidad Pedagógica Nacional- CIUP. Plaza Janés. Bogotá. Recuperado el 5 de febrero de 2014.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana-UNESCO., Madrid.
- Frankl, V. (1999). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona, Herder., 1999
- Martínez Guzmán, V. (2004). Podemos hacer las paces. La Habana: Colección Ética.
- Martínez, C. y Sánchez, S. (2013) (eds.). *Escuela, espacio de paz. Experiencias desde Andalucía*. Col. Eirene. Granada: Universidad.
- Solano Ramírez, I. (2010). *Programa de Educación para la Paz y Resolución Pacífica de los Conflictos*. Tesis Doctoral. Costa Rica. España. Universidad de GRANADA.
- Tuvilla Rayo, J. (2006). *Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática*. Madrid.
- Rodney Rodríguez. Y. (2005). *Programa de preparación de profesores y profesoras de la Secundaria Básica en la prevención de la violencia escolar*. Tesis Maestría. La Habana, La Habana, Cuba.
- Rodrigo, J. y Ocampo, G. (2011). Competencias para la paz en la educación del ciudadano. *Revista Teoría y praxis investigativa*. Volumen 6 - No. 1, Enero – Junio. Centro de Investigación y Desarrollo CID / Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado el 12 de marzo de 2015.
- Viciedo Domínguez, C. (1999). *La Educación para la Paz: teoría y práctica*. Ponencia en el III Taller de EP. Movimiento Cubano por la Paz. La Habana.